

ECUAFILM S.A. ESA

INFORME DE LA GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

ESTIMADOS ACCIONISTAS:

Por medio del presente informe expongo a ustedes los pormenores, movimientos y la situación de la compañía la misma que se encuentra reflejada en el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias que se ha preparado con el nuevo Contador contratado para el efecto como es de conocimiento de todos ustedes.

La contabilidad se ha realizado en base a los pocos gastos y pagos que se han realizado en este ejercicio económico estos es pago de servicios prestados por los pocos trabajadores que quedaron hasta su liquidación, así como pago de servicios básicos.

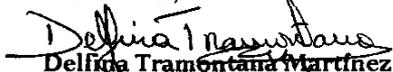
De igual manera debo exponer a ustedes que en este año se concluyó el aumento de capital de \$ 1.800 que nuestro Padre y Ex Gerente de la compañía, inició desde el año 2001, que no se había podido culminar por no haberse cumplido con algunos requisitos exigidos por la Superintendencia de compañías, los mismos que se cumplieron a satisfacción al igual que observaciones realizadas por el Registro Mercantil que se subsanaron y se culminó con la inscripción de las respectivas escrituras en el antes referido Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, culminando de esta manera con el deseo de nuestro Padre.

De igual manera de acuerdo a la Ley y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, por haberse cambiado el valor de las acciones y el capital de sucres a dólares, se abrió un nuevo libro de acciones accionistas con los que constaban como tales en el acta de Junta General que aprobó el aumento de capital de \$ 200 dólares a \$ 2.000 dólares y la correspondiente conversión de acciones de sucres a dólares

El Balance al 31 de Diciembre del año 2010 arroja una pérdida líquida de de \$ 7.931,96 con lo cual el Patrimonio de la compañía llega a los \$ 9.939,92 al término del ejercicio

Los registros de contabilidad, balances y cuentas de resultado al igual que el presente informe se encuentran a disposición de los señores accionistas para su conocimiento y resolución en la Junta General de accionistas.

Atentamente,


Delfina Tramontana Martínez

GERENTE

